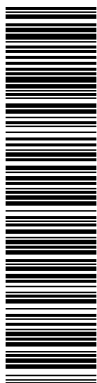


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 00.Conv. CIDU 17-03-2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: PO8DY-V71DP-N814X Fecha de emisión: 9 de marzo de 2021 a las 15:34:23 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Concejal de Urbanismo, Mantenimiento de la ciudad, Vivienda, Obras y Urbanizaciones de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 09/03/2021 15:29	ESTADO FIRMADO 09/03/2021 15:29



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1679129-PO8DY-V71DP-N814X-A3D98CE6D2F9FE24E3B125A988FD131154343632) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verifica/Documentos.do>



**AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)**

Comisión Informativa Desarrollo Urbano
Marzo 2021

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA
DE DESARROLLO URBANO.**

Por la presente le convoco a Vd. a la sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Desarrollo Urbano, que tendrá lugar el día **17 de marzo de 2021**, a las **12:00 horas**, y que se celebrará de forma telemática al amparo de lo preceptuado en el apartado 3 del artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, apartado introducido por el Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo, en su Disposición Final Segunda.

De no poder asistir, se ruega que se comunique a la Presidenta de la Comisión.

De no poderse celebrar la sesión por falta de quórum, se entenderá convocada, en segunda convocatoria, transcurrida una hora desde la primera convocatoria.

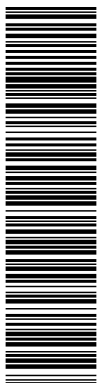
La válida celebración de las sesiones requiere la presencia de la mayoría absoluta de los componentes de la comisión, ya sean titulares o suplentes, en primera convocatoria y un mínimo de tres miembros en segunda convocatoria una hora más tarde (art. 135.1 del ROF).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate, y en su caso, votación, según el Orden del Día que a continuación se indica:

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE DESARROLLO URBANO CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2021.
2. DICTAMINAR LA PROPUESTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL POR DELEGACION DEL PLENO DE LA PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS, PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y SU CUADRO RESUMEN Y ANEXOS QUE HAN DE REGIR EN LA ADJUDICACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURAS INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS URBANOS EN EL TERMINO MUNICIPAL DE MAJADAHONDA.
3. DICTAMINAR LA PROPUESTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL POR DELEGACIÓN DEL PLENO DE LA DEVOLUCIÓN DE LA GARANTIA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS PUBLICOS DE MAJADAHONDA, SUSCRITO CON ALDESA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A. (CONCENTRA SERVICIO Y MANTENIMIENTO, S.A.U.) CONTRATO 51/2010.
4. DAR CUENTA DEL DECRETO N° 0584/2021, DE 22 DE FEBRERO, DEL ALCALDE, PARA LA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTUACIONES EN EDIFICIO MUNICIPALES, NECESARIOS PARA SUBSANAR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LA NEVADA PRODUCIDA EN EL MES DE ENERO.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 00.Conv. CIDU 17-03-2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: PO8DY-V71DP-N814X Fecha de emisión: 9 de marzo de 2021 a las 15:34:23 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Concejal de Urbanismo, Mantenimiento de la ciudad, Vivienda, Obras y Urbanizaciones de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 09/03/2021 15:29	ESTADO FIRMADO 09/03/2021 15:29



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1670129-PO8DY-V71DP-N814X-A3D98CE6D2F9FE24E3B125A968FD131154343632) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificar/Documentos.do>



**AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)**

Comisión Informativa Desarrollo Urbano
Marzo 2021

5. DAR CUENTA DEL DECRETO N° 0163/2021, DE 09 DE FEBRERO, DEL ALCALDE PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE EMERGENCIA DE PODA, TALA Y RETIRADA DE RESTOS VEGETALES DEL ARBOLADO AFECTADO POR LA NEVADA PRODUCIDA EN EL MES DE ENERO.
6. DAR CUENTA DEL DECRETO N° 0393/2021, DE 09 DE FEBRERO, DEL ALCALDE PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE EMERGENCIA DE PODA, TALA Y RETIRADA DE RESTOS VEGETALES DEL ARBOLADO AFECTADO POR LA NEVADA PRODUCIDA EN EL MES DE ENERO.
7. DAR CUENTA DEL DECRETO N° 0373/2021, DE 08 DE FEBRERO, DEL ALCALDE, PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE EMERGENCIA DE SUMINISTRO DE SAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA NIEVE ACUMULADA EN LAS CALZADAS DEL MUNICIPIO POR LA NEVADA PRODUCIDA EN EL MES DE ENERO.
8. DAR CUENTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO QUE PASARÁN AL PLENO DE MARZO DE 2021.
9. DAR CUENTA DE LOS DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS POR LA ALCALDÍA Y CONCEJALES DELEGADOS, QUE PASARÁN AL PLENO DE MARZO DE 2021.
10. EXPEDIENTES SOLICITADOS EN ANTERIORES COMISIONES INFORMATIVAS.
11. DAR CUENTA DE LAS MOCIONES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES.
12. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Majadahonda en la fecha de la firma
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Fdo.: Vanesa Bravo Aznar
(Firmado electrónicamente)